

ASOCIACIÓN DE LAS LUISAS DE MARILLAC

INFORME GESTIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

AÑO 2025

1. La Asociación de las Luisas de Marillac sigue contando con el siguiente personal:
 - Una Administradora que cumple a cabalidad con las funciones de su cargo
 - Tres Auxiliares de Enfermería quienes prestan servicio las 24 horas.
 - Dos empleadas para Servicios Generales.Contamos también con:
 - Secretaria-Tesorera de la Junta Directiva, María Marleny Salazar Serna.
 - Contadora, Claudia Isabel Henao Castrillón
 - Fiscal, María Amparo Arias Orozco, Contadora.
2. El control de los gastos se lleva cuidadosamente, tratando de que el dinero disponible mensualmente se invierta en los gastos propios del desarrollo de las actividades que genera la casa de la Asociación de las Luisas de Marillac.
3. Se continuó con la inscripción y la permanencia en la DIAN como Empresa Sin Ánimo de Lucro.
4. Durante el año 2025 se realizó el mantenimiento regular a todas las instalaciones de la casa para tenerla en buenas condiciones. De igual manera se hizo el mantenimiento a las marquesinas y las canales. También se realizaron arreglos en el apartamento del Edificio Versailles donde se presentaron daños en el baño social y en la cocina. El costo del

mantenimiento de la casa y las reparaciones del apartamento fueron de \$11.638.588.

5. Se recibió un aporte de \$10.000.000 de la Fundación Luker para la fabricación e instalación de un malakate que permitirá a las señoras residentes del primer piso desplazarse al segundo piso sin tener que utilizar la rampa. El reforzamiento e instalación de la caja donde estaría ubicado el malakate tuvo un costo de \$23.425.000.
6. Se contrató nuevamente el servicio de urgencia de Emi para las Señoras Residentes, asistentes al costurero y empleadas.
7. Se pagaron de forma oportuna las prestaciones sociales a que tienen derecho los empleados de la Asociación de las Luisas de Marillac, aporte a las Entidades Promotoras de Salud, aportes pensionales de los empleados, pago de vacaciones, primas semestrales de junio y diciembre, cesantías e intereses a las cesantías y el pago de impuestos.
8. Ante el requerimiento del Ministerio del Trabajo y la obligación de inscribir todo el Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo, para la calificación de lo realizado durante el año 2025, se continuó con la contratación del especialista en Seguridad y Salud en el trabajo.
9. Siguen los Costureros con las Damas Asociadas cada quince días y con ellas se celebraron las festividades que son propias de cada año, como son, el Día de la Madre, Amor y Amistad y la Fiesta de la Navidad. Todas estas festividades fueron celebradas con las Señoras Residentes que se encontraban en ese momento.
10. Durante el año 2025 no se presentaron retiros de las Señoras Residentes.

11. El día 13 de julio ingresa a la casa hogar la señora Gloria Orfilia Londoño y el día 1 de noviembre de 2025 ingresa la señora Lucía Jaramillo Arango
12. En mi gestión como Presidenta de la Junta Directiva, he observado, el empeño y esmero que presta el personal que labora en la Institución en la atención a las Señoras Residentes y a las personas que acuden al costurero cada 15 días, así mismo a los visitantes de la casa, por lo cual expreso mi agradecimiento.
13. Para los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de las Luisas de Marillac, expreso también mis agradecimientos por la colaboración en pro de las gestiones que aquí se realizan.
14. A la Contadora y a la Fiscal y su grupo de apoyo doy también las gracias por ser las personas que mantienen la parte contable y fiscal al día.



BEATRIZ HENAO MUÑOZ

Presidenta Junta Directiva.